

ACUERDO Nº 9

En la ciudad de La Rioja, a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, e integrado por el Dr. Mario Emilio Pagotto, con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: "**APLICACIÓN DE LA LEY Nº 9.953. UNIPERSONALIDAD DE LAS CAMARAS EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE MINAS, EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA**": **VISTO:**

La sanción y publicación de la ley Nº 9.953, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 11.442, de fecha siete de febrero de dos mil diecisiete.

Y CONSIDERANDO: QUE la citada ley Nº 9.953, artículo 1º, dispone modificar el artículo 1º de la Ley 9.357, estableciendo el siguiente texto: *"Las Cámaras en lo Civil, Comercial, y de Minas, se dividirán en tantas Salas Unipersonales como jueces las integren, y ejercerán jurisdicción contenciosa y voluntaria, entendiéndose en todas las causas civiles, comerciales y de minas, cuyo conocimiento no está atribuido a los Juzgados del Trabajo y la Conciliación, a los Jueces de Paz Letrados y Jueces de Paz Legos".* **QUE** la citada disposición implica consagrar la plena unipersonalidad en el sistema procesal de la Provincia de La Rioja respecto del juez que debe conocer y decidir en todos los procesos civiles, comerciales y de minas, los cuales, de ahora en más, serán resueltos por un tribunal unipersonal y no por un tribunal colegiado, en aras de una justicia sencilla, rápida y económica que, a la vez, estimule el sentido de responsabilidad del juzgador. **QUE** tal norma repercute en el sistema de la Mesa de Entrada Única y General (MEUG), el cual contempla el sorteo de los procesos por Salas Unipersonales, por una parte, y por Cámaras, por otra parte. Con esta nueva disposición legal todos los procesos civiles, comerciales, y de minas, se sortearán por Salas Unipersonales. **QUE**, en consecuencia, se hace necesario modificar el Reglamento de la Mesa de

Entrada Única y General (MEUG), aprobado por la Acordada Nº 121 de fecha 31 de Julio de 2013, efectuando algunos cambios en los Anexos I y II de dicha norma, en lo que respecta al Reglamento de la MEUG (Anexo I), y a la nómina de materias o procesos que se sortean entre las Salas Unipersonales. **QUE**, además, es necesario ordenar a la Dirección de Informática dependiente de este Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja, que proceda a adaptar el software del sistema de Mesa de Entrada Única y General (MEUG) a los fines de que el sorteo de las causas civiles, comerciales, y de minas, que ingresen a partir de la entrada en vigencia de la presente norma, se haga por Salas Unipersonales. **QUE**, a tales efectos, el artículo 2º de la Ley 9.953, faculta al Tribunal Superior de Justicia a implementar lo dispuesto en el Artículo 1º de dicha ley, es decir, el sistema de unipersonalidad en la tramitación y resolución de los juicios civiles, comerciales, y de minas. **QUE**, se modifica y ordena una nueva redacción del artículo 2º del Anexo I (Reglamento de la MEUG), de la Acordada Nº 121 de fecha treinta y uno de Julio de dos mil trece, el que quedará redactado de la siguiente forma: *"ARTICULO 2º.- MATERIAS Y COMPETENCIAS. La Mesa de Entrada Única y General receptorá las causas en materia civil, comercial y de minas, correspondientes a la competencia de las Salas Unipersonales en las que se dividen las Cámaras en lo Civil, Comercial y de Minas, de todas las circunscripciones judiciales de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley Nº 9.953, y del Juzgado del Menor para la Primera Circunscripción."* **QUE**, toda referencia a la competencia de las Cámaras en lo Civil, Comercial y de Minas, contenida en el Anexo I (Reglamento de la MEUG), de la Acordada Nº 121 de fecha treinta y uno de Julio de dos mil trece, deberá entenderse referida a las Salas Unipersonales en las que se dividen dichas Cámaras. **QUE**, se modifica el Anexo II (Clasificación de los Procesos) de la Acordada Nº 121 de fecha treinta y uno de Julio de dos mil trece, relativo a la nómina

de materias que se sortean en la MEUG, cuyo texto forma parte del presente Acuerdo. **QUE** el artículo 3º de la Ley 9.953 dispone en cuanto resulta relevante a los efectos del presente que: *"Los procesos que al tiempo de entrada en vigencia de la presente ley se hubiesen iniciado y estuviesen en curso ante un Tribunal Colegiado, fenecerán ante el mismo"*. Esta disposición trae como consecuencia práctica que las causas radicadas en las Cámaras Civiles, Comerciales y de Minas, como Tribunal Colegiado, antes de la entrada en vigencia de la Ley 9.953 y del sistema de unipersonalidad, deberán tramitarse y resolverse como Tribunal Colegiado, y respecto de esas causas no se podrá plantear conflicto de competencia, ni se podrán rechazar procesos posteriores atraídos a la Cámara por efecto del fuero de atracción, ni se podrá rechazar la acumulación de procesos (CPC 129) en virtud de la conexidad de causas. **QUE**, a los fines de la puesta en funcionamiento y ejecución de lo dispuesto en el presente Acuerdo, se faculta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia para tomar las medidas y dictar las Resoluciones pertinentes. **POR ELLO, el Tribunal Superior de Justicia, RESUELVE: 1º.- ESTABLECER**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley Nº 9.953, que todos los procesos civiles, comerciales, y de minas, en todas las circunscripciones judiciales de la Provincia de La Rioja, se tramitarán y resolverán ante las Salas Unipersonales en las que se dividen las Cámaras en lo Civil, Comercial, y de Minas. **2º.- MODIFICAR** el artículo 2º del Anexo I (Reglamento de la Mesa de Entrada Única y General del Fuero Civil), de la Acordada Nº 121 de fecha treinta y uno de Julio de dos mil trece, el que quedará redactado de la siguiente forma: *"ARTICULO 2º.- MATERIAS Y COMPETENCIAS. La Mesa de Entrada Única y General receptorá las causas en materia civil, comercial y de minas, correspondientes a la competencia de las Salas Unipersonales en las que se dividen las Cámaras en lo Civil, Comercial y de Minas, de todas las*

circunscripciones judiciales de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley N° 9.953, y del Juzgado del Menor para la Primera Circunscripción.” **3º.- MODIFICAR** el Anexo II (Clasificación de los Procesos) de la Acordada N° 121 de fecha treinta y uno de Julio de dos mil trece, relativo a la nómina de materias que se sortean en la MEUG, cuyo texto forma parte del presente Acuerdo. **4º.- ESTABLECER** que toda referencia a la competencia de las Cámaras en lo Civil, Comercial y de Minas, contenida en el Anexo I (Reglamento de la MEUG), de la Acordada N° 121 de fecha treinta y uno de Julio de dos mil trece, deberá entenderse referida a las Salas Unipersonales en las que se dividen dichas Cámaras. **5º.- ESTABLECER** que las causas radicadas en las Cámaras Civiles, Comerciales y de Minas de toda la Provincia, como Tribunal Colegiado, antes de la entrada en vigencia de la Ley 9.953 y del sistema de unipersonalidad, deberán tramitarse y resolverse como Tribunal Colegiado, y respecto de esas causas no se podrá plantear conflicto de competencia, ni se podrán rechazar procesos posteriores atraídos a la Cámara por efecto del fuero de atracción (Reglamento MEUG, art. 12º; Código Civil y Comercial de la Nación, arts. 2335, 2336), ni se podrá rechazar la acumulación de procesos (CPC 129) en virtud de la conexidad de causas (Reglamento MEUG, art 14º). **6º.- ORDENAR** a la Dirección de Informática dependiente de este Tribunal Superior de Justicia que proceda a adaptar el software del sistema de Mesa de Entrada Única y General (MEUG) a los fines de que el sorteo de las causas civiles, comerciales, y de minas, que ingresen a partir de la entrada en vigencia de la presente norma, se haga por Salas Unipersonales. **7º.- FACULTAR** al Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia Dr. Claudio José Ana a tomar las medidas y dictar las resoluciones tendientes a la puesta en funcionamiento y ejecución de lo dispuesto en el presente Acuerdo. **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por**

ante mí de lo que doy fe.-

ANEXO II: CLASIFICACION DE PROCESOS

MATERIA	COMPETENCIA
1.1. ACCIONES POSESORIAS E INTERDICTOS	SALA UNIPERSONAL
1.2. DIVISION DE BIENES COMUNES	SALA UNIPERSONAL
1.3. SEPARACION PERSONAL, DIVORCIO VINCULAR Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	SALA UNIPERSONAL
1.4. SEPARACION JUDICIAL DE BIENES	SALA UNIPERSONAL
1.5. NULIDAD DE MATRIMONIO	SALA UNIPERSONAL
1.6. ACCIONES DE ESTADO RELATIVAS A LA FILIACION	SALA UNIPERSONAL
1.7. ACCIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, SUSPENSION, PRIVACION Y RESTITUCION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL	SALA UNIPERSONAL
1.8. ADOPCION, SU NULIDAD Y REVOCACION	SALA UNIPERSONAL
1.9. AUTORIZACION PARA GRAVAR Y DISPONER DE BIENES DE MENORES DE EDAD E INCAPACES	SALA UNIPERSONAL
1.10. COBRO DE INDEMNIZACIONES POR SEGURO	SALA UNIPERSONAL
1.11. OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA PUBLICA Y RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES	SALA UNIPERSONAL
1.12. TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS	SALA UNIPERSONAL
1.13. ACCIONES RELATIVAS A LA PRESTACION ALIMENTARIA	SALA UNIPERSONAL
1.14. AUTORIZACIONES Y VENIAS SUPLETORIAS PREVISTAS EN EL CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.15. EMANCIPACION DE MENORES POR HABILITACION DE EDAD Y SU REVOCACION	SALA UNIPERSONAL
1.16. MEDIDAS DE INTERNACION DE ENFERMOS MENTALES, ALCOHÓLICOS CRÓNICOS Y TOXICÓMANOS	SALA UNIPERSONAL
1.17. CUESTIONES RELATIVAS AL NOMBRE, ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS	SALA UNIPERSONAL
1.18. ACCIONES Y PROCEDIM. DE NATURALEZA TUTELAR QUE SE	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
ORIGENEN POR LA INTERV. DEL JUEZ EN LA TRAMITACION DE LAS CAUSAS PREV. EN ESTE ART.	
1.19. ACCIONES Y PROCEDIM. QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY 6.580 DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAM.	SALA UNIPERSONAL
1.20. JUICIO EJECUTIVO	SALA UNIPERSONAL
1.21. EJECUCION DE SENTENCIAS DE TRIBUNALES ARGENTINOS Y EXTRANJEROS	SALA UNIPERSONAL
1.22. JUICIO SUCESORIO	SALA UNIPERSONAL
1.25. TUTELA Y CURATELA	SALA UNIPERSONAL
1.26. AUTORIZACION PARA CASARSE	SALA UNIPERSONAL
1.27. AUTORIZACION PARA EJERCER ACTOS JURIDICOS	SALA UNIPERSONAL
1.28. INSCRIPCION Y RECTIFICACION DE ACTAS EN EL REGISTRO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.30. ALIMENTOS Y TENENCIA. CONSIGNACION DE ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.31. ALIMENTOS PROVISORIOS	SALA UNIPERSONAL
1.32. SEPARACION PERSONAL Y EXCLUSION DE CONYUGE	SALA UNIPERSONAL
1.33. SEPARACION PERSONAL Y TENENCIA DE HIJOS	SALA UNIPERSONAL
1.34. DIVORCIO ART. 215 C.C.	SALA UNIPERSONAL
1.35. SEPARACION PERSONAL ART. 205 CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.36. DIVORCIO ART. 214, inc. 2º CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.37. DIVORCIO Y EXCLUSION DE CONYUGE	SALA UNIPERSONAL
1.38. DIVORCIO Y TENENCIA DE HIJOS	SALA UNIPERSONAL
1.39. RECONCILIACION ART. 234 CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.41. HOMOLOGACION DE ACUERDO LEY 24.573	SALA UNIPERSONAL
1.42. ARTICULO 199 DEL CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.43. IMPUGNACION DE MATERNIDAD	SALA UNIPERSONAL
1.44. IMPUGNACION DE PATERNIDAD	SALA UNIPERSONAL
1.45. INHABILITACION ART. 152 bis, inc. 3º CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.46. INTERDICTO SALIDA DEL PAIS DE HIJOS	SALA UNIPERSONAL
1.47. REINTEGRO DE HIJO	SALA UNIPERSONAL
1.48. NULIDAD DE CONVENIO	SALA UNIPERSONAL
1.49. NULIDAD DE ASAMBLEA	SALA UNIPERSONAL
1.50. NULIDAD DE CLAUSULAS CONTRACTUALES	SALA UNIPERSONAL
1.51. NULIDAD DE ESCRITURA O INSTRUMENTO PUBLICO	SALA UNIPERSONAL
1.52. NULIDAD DE INSCRIPCION	SALA UNIPERSONAL
1.53. SUCESION AB INTESTATO	SALA UNIPERSONAL
1.54. SUCESION TESTAMENTARIA	SALA UNIPERSONAL
1.55. SUCESION VACANTE	SALA UNIPERSONAL
1.56. ACTUALIZACION DE LEGADO	SALA UNIPERSONAL
1.57. COLACION	SALA UNIPERSONAL
1.58. EXCLUSION DE HEREDERO	SALA UNIPERSONAL
1.59. IMPUGNACION O NULIDAD DE TESTAMENTO	SALA UNIPERSONAL
1.60. PARTICION DE HERENCIA	SALA UNIPERSONAL
1.61. PERDIDA DE VOCACION HEREDITARIA	SALA UNIPERSONAL
1.62. PETICION DE HERENCIA	SALA UNIPERSONAL
1.63. PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO	SALA UNIPERSONAL
1.64. REVOCACION DE DONACIONES	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.65. SUCESIONES: ACCIONES RELACIONADAS	SALA UNIPERSONAL
1.66. DECLARACION DE CAUSAHABIENTES	SALA UNIPERSONAL
1.67. EJECUCION DE HONORARIOS	SALA UNIPERSONAL
1.68. EJECUCION DE HONORARIOS LEY 24.573 MEDIACION Y CONCILIACION	SALA UNIPERSONAL
1.69. EJECUCION DE MULTAS LEY 24.573 MEDIACION Y CONCILIACION	SALA UNIPERSONAL
1.70. EJECUCION DE ACUERDO LEY 24.573 MEDIACION Y CONCILIACION	SALA UNIPERSONAL
1.71. EJECUCION DE ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.72. EJECUCION HIPOTECARIA	SALA UNIPERSONAL
1.73. EJECUCION DE CONVENIO	SALA UNIPERSONAL
1.74. EJECUCION DE EXPENSAS	SALA UNIPERSONAL
1.75. APREMIO	SALA UNIPERSONAL
1.76. EJECUCION FISCAL	SALA UNIPERSONAL
1.77. EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441	SALA UNIPERSONAL
1.78. PREPARA VIA EJECUTIVA	SALA UNIPERSONAL
1.79. DERECHO DE USO Y HABITACION	SALA UNIPERSONAL
1.80. DERECHO DE USUFRUCTO	SALA UNIPERSONAL
1.81. DERECHO DE SERVIDUMBRES EN GENERAL	SALA UNIPERSONAL
1.82. RECTIFICACION DE TITULO DE PROPIEDAD	SALA UNIPERSONAL
1.83. CANCELACION DE HIPOTECA	SALA UNIPERSONAL
1.84. DENUNCIA DE DAÑO TEMIDO	SALA UNIPERSONAL
1.85. OPOSICION A LA EJECUCION DE REPARACIONES URGENTES	SALA UNIPERSONAL
1.86. PROPIEDAD INTELECTUAL LEY 11.723	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.87. DIVISION DE CONDOMINIO	SALA UNIPERSONAL
1.88. PRESCRIPCION ADQUISITIVA (INFORMACION POSESORIA)	SALA UNIPERSONAL
1.89. MENSURA Y DESLINDE	SALA UNIPERSONAL
1.90. DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA	SALA UNIPERSONAL
1.91. CUESTIONES REGISTRALES	SALA UNIPERSONAL
1.92. TRANSFERENCIA O INSCRIPCIONDE AUTOMOTOR	SALA UNIPERSONAL
1.93. COBRO DE MEDIANERIA	SALA UNIPERSONAL
1.94. HALLAZGO	SALA UNIPERSONAL
1.95. EXPROPIACION	SALA UNIPERSONAL
1.96. EXPROPIACION INDIRECTA	SALA UNIPERSONAL
1.97. RETROCESION	SALA UNIPERSONAL
1.98. DESOCUPACION DE INMUEBLES	SALA UNIPERSONAL
1.99. ACCIONES DEL ART. 15 LEY 13.512	SALA UNIPERSONAL
1.101. COBRO DE HONORARIOS JUDICIALES	SALA UNIPERSONAL
1.102. BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS	SALA UNIPERSONAL
1.103. COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES	SALA UNIPERSONAL
1.104. ACCION DE FRAUDE ART. 1298 CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.105. REVOCACION DE ACTO JURIDICO	SALA UNIPERSONAL
1.106. SIMULACION	SALA UNIPERSONAL
1.107. IMPUGNACION DE ACTO ADMINISTRATIVO	SALA UNIPERSONAL
1.108. EXAMEN DE LIBROS POR EL SOCIO	SALA UNIPERSONAL
1.109. RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE SOCIO	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.110. DISOLUCION DE SOCIEDAD	SALA UNIPERSONAL
1.111. CUESTIONES SOCIETARIAS	SALA UNIPERSONAL
1.112. AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO	SALA UNIPERSONAL
1.113. AUSENCIA SIMPLE	SALA UNIPERSONAL
1.114. ACCIONES RELACIONADAS CON DERECHOS PERSONALISIMOS	SALA UNIPERSONAL
1.115. AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA	SALA UNIPERSONAL
1.116. EXHUMACION DE CADAVER	SALA UNIPERSONAL
1.117. COBRO DE ASTREINTES	SALA UNIPERSONAL
1.119. CONSIGNACION	SALA UNIPERSONAL
1.120. CONSIGNACION DE COSAS MUEBLES	SALA UNIPERSONAL
1.121. CONSIGNACIÓN DE EXPENSAS	SALA UNIPERSONAL
1.122. CONSIGNACION DE LLAVES	SALA UNIPERSONAL
1.123. REAJUSTE DE CONVENIO	SALA UNIPERSONAL
1.124. RESCISION DE CONTRATO	SALA UNIPERSONAL
1.125. RESOLUCION DE CONTRATO	SALA UNIPERSONAL
1.126. FIJACION DE PLAZO	SALA UNIPERSONAL
1.127. LOCACION DE OBRA	SALA UNIPERSONAL
1.128. LOCACION DE SERVICIO	SALA UNIPERSONAL
1.129. INTERRUPCION DE PRESCRIPCION ART. 3986 CODIGO CIVIL	SALA UNIPERSONAL
1.130. REDARGUCION DE FALSEDAD	SALA UNIPERSONAL
1.131. RENDICION DE CUENTAS	SALA UNIPERSONAL
1.134. ACCION DE REDUCCION	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.135. ADMINISTRACION DE BIENES	SALA UNIPERSONAL
1.136. AFECTACION AL REGIMEN DE LA LEY 19.724	SALA UNIPERSONAL
1.137. CESION DE DERECHOS	SALA UNIPERSONAL
1.138. EVICCIÓN	SALA UNIPERSONAL
1.139. PERDIDA DE ADMINISTRACION DE BIENES	SALA UNIPERSONAL
1.140. REPETICION	SALA UNIPERSONAL
1.141. RESTITUCION DE BIENES	SALA UNIPERSONAL
1.142. ACCION SUBROGATORIA	SALA UNIPERSONAL
1.143. PRESCRIPCION LIBERATORIA	SALA UNIPERSONAL
1.144. REAJUSTE PESIFICACION	SALA UNIPERSONAL
1.145. HOMOLOGACION DE ACUERDO	SALA UNIPERSONAL
1.146. LEGITIMO ABONO	SALA UNIPERSONAL
1.147. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA	SALA UNIPERSONAL
1.148. CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO DE COPROPIEDAD	SALA UNIPERSONAL
1.149. MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD	SALA UNIPERSONAL
1.150. REMOCION DE ADMINISTRADOR	SALA UNIPERSONAL
1.151. EJECUCIONES ESPECIALES	SALA UNIPERSONAL
1.152. OTROS	SALA UNIPERSONAL
1.153. INFORMACION SUMARIA	SALA UNIPERSONAL
1.154. SEPARACION PERSONAL Y ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.155. DIVORCIO Y ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.156. DIVORCIO CONTENCIOSO (ART. 214 INC. 1º C.C.)	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.157. DIVORCIO Y ACCIONES CONEXAS	SALA UNIPERSONAL
1.158. ALIMENTOS, TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS	SALA UNIPERSONAL
1.159. TUTELA	SALA UNIPERSONAL
1.160. CURATELA	SALA UNIPERSONAL
1.161. PATRIA POTESTAD	SALA UNIPERSONAL
1.162. ADOPCION	SALA UNIPERSONAL
1.163. GUARDA	SALA UNIPERSONAL
1.164. ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.165. VENIAS Y AUTORIZACIONES JUDICIALES	SALA UNIPERSONAL
1.166. OFICIOS Y EXHORTOS	SALA UNIPERSONAL
1.167. EJECUCION PRENDARIA	SALA UNIPERSONAL
1.168. REGULACION JUDICIAL DE HONORARIOS	SALA UNIPERSONAL
1.169. ACCION DE AMPARO	SALA UNIPERSONAL
1.170. CUESTION DE COMPETENCIA POR INHIBITORIA	SALA UNIPERSONAL
1.171. SECUESTRO PRENDARIO	SALA UNIPERSONAL
1.172. TENENCIA	SALA UNIPERSONAL
1.173. REGIMEN DE VISITAS	SALA UNIPERSONAL
1.174. ALIMENTOS Y REGIMEN DE VISITAS	SALA UNIPERSONAL
1.175. ALIMENTOS Y TENENCIA	SALA UNIPERSONAL
1.176. INHABILITACION Y TUTELA LEGAL	SALA UNIPERSONAL
1.177. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	SALA UNIPERSONAL
1.178. OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA PUBLICA	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.179. INSCRIPCION DE NACIMIENTOS O DEFUNCIONES	SALA UNIPERSONAL
1.180. INSANIA Y CURATELA	SALA UNIPERSONAL
1.181. JUICIO SUMARISIMO	SALA UNIPERSONAL
1.182. PRIVACION DE PATRIA POTESTAD-TUTELA-ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.183. ESCRITURACION	SALA UNIPERSONAL
1.184. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR	SALA UNIPERSONAL
1.185. JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO Y TESTAMENTARIO	SALA UNIPERSONAL
1.186. TUTELA LEGAL	SALA UNIPERSONAL
1.187. EMBARGO VOLUNTARIO	SALA UNIPERSONAL
1.188. DECLARATORIA DE HEREDEROS	SALA UNIPERSONAL
1.189. DISPENSA JUDICIAL	SALA UNIPERSONAL
1.190. DIVORCIO	SALA UNIPERSONAL
1.191. CUIDADO PERSONAL (ART. 648 C.C.Y C.)	SALA UNIPERSONAL
1.192. ALIMENTOS-CUIDADO PERSONAL-DERECHO DE COMUNICACIÓN	SALA UNIPERSONAL
1.193. DERECHO DE COMUNICACION (ART. 652 C.C.Y C.)	SALA UNIPERSONAL
1.194. CUIDADO PERSONAL- DERECHO DE COMUNICACIÓN	SALA UNIPERSONAL
1.195. ALIMENTOS-CUIDADO PERSONAL-DERECHO DE COMUNICACION- CONSIGNACION DE ALIMENTOS	SALA UNIPERSONAL
1.196. MEDIDA AUTOSATISFACTIVA	SALA UNIPERSONAL
1.197. ALIMENTOS Y DERECHO DE COMUNICACIÓN	SALA UNIPERSONAL
1.198. ALIMENTOS Y CUIDADO PERSONAL	SALA UNIPERSONAL
1.199. RESPONSABILIDAD PARENTAL	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.200. CESE DE LA UNION CONVIVENCIAL	SALA UNIPERSONAL
1.201. IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO	SALA UNIPERSONAL
1.202. CUIDADO PERSONAL COMPARTIDO	SALA UNIPERSONAL
1.203. RESPONSABILIDAD PARENTAL Y ACCIONES CONEXAS	SALA UNIPERSONAL
1.204. CUESTION DE COMPETENCIA POR INHIBITORIA	SALA UNIPERSONAL
1.205. CUESTION DE COMPETENCIA POR DECLINATORIA	SALA UNIPERSONAL
1.206. DECLARACION DE CAPACIDAD RESTRINGIDA	SALA UNIPERSONAL
1.207. ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA	SALA UNIPERSONAL
1.208. IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO-ACCION DE FILIACION	SALA UNIPERSONAL
1.209. DECLARACION DE INCAPACIDAD	SALA UNIPERSONAL
1.210. CONVENIO REGULADOR: DIVORCIO	SALA UNIPERSONAL
1.211. DAÑOS Y PERJUICIOS	SALA UNIPERSONAL
1.212. ACCION REIVINDICATORIA	SALA UNIPERSONAL
1.213. ACCION CONFESORIA	SALA UNIPERSONAL
1.214. ACCION NEGATORIA	SALA UNIPERSONAL
1.215. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SALA UNIPERSONAL
1.216. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO- DAÑOS Y PERJUICIOS	SALA UNIPERSONAL
1.217. INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO- DAÑOS Y PERJUICIOS	SALA UNIPERSONAL
1.218. INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SALA UNIPERSONAL
1.219. DIVISION DE SOCIEDAD DE HECHO- DAÑOS Y PERJUICIOS	SALA UNIPERSONAL
1.220. CUMPLIMIENTO DE CONVENIO	SALA UNIPERSONAL
1.221. ACCION REDHIBITORIA	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
1.222. ACCION DE NULIDAD	SALA UNIPERSONAL
1.223. ACCION DE NULIDAD DE LOS ACTOS JURIDICOS	SALA UNIPERSONAL
1.224. ACCION AUTONOMA DE NULIDAD	SALA UNIPERSONAL
1.225. ACCION DE REVOCACION DE INSTRUMENTO PUBLICO	SALA UNIPERSONAL
1.226. ACCION REVOCATORIA O PAULIANA	SALA UNIPERSONAL
1.227. ACCIONES POSESORIAS E INTERDICTOS	SALA UNIPERSONAL
1.228. COBRO DE PESOS QUE SUPEREN EL MONTO DE PESOS QUINCE MIL (\$15.000)	SALA UNIPERSONAL
1.229. CONCURSO PREVENTIVO	SALA UNIPERSONAL
1.230. QUIEBRA	SALA UNIPERSONAL

MATERIA	COMPETENCIA
2.1. DAÑOS Y PERJUICIOS	CÁMARA CIVIL
2.2. ACCION REIVINDICATORIA	CÁMARA CIVIL
2.3. ACCION CONFESORIA	CÁMARA CIVIL
2.4. ACCION NEGATORIA	CÁMARA CIVIL
2.5. INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CÁMARA CIVIL
2.6. ACCION REDHIBITORIA	CÁMARA CIVIL
2.7. ACCION DE NULIDAD DE LOS ACTOS JURIDICOS	CÁMARA CIVIL
2.8. ACCION REVOCATORIA O PAULIANA	CÁMARA CIVIL
2.10. ACCIONES POSESORIAS E INTERDICTOS	CÁMARA CIVIL
2.11. COBRO DE PESOS QUE SUPEREN EL MONTO DE PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000)	CÁMARA CIVIL
2.12. DIVORCIO CONTENCIOSO	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.13. OTROS	CÁMARA CIVIL
2.15. DIVISION DE BIENES COMUNES	CÁMARA CIVIL
2.16. SEPARACION PERSONAL, DIVORCIO VINCULAR Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	CÁMARA CIVIL
2.17. SEPARACION JUDICIAL DE BIENES	CÁMARA CIVIL
2.18. NULIDAD DE MATRIMONIO	CÁMARA CIVIL
2.19. ACCIONES DE ESTADO RELATIVAS A LA FILIACION	CÁMARA CIVIL
2.20. ACCIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, SUSPENSION, PRIVACION Y RESTITUCION DE LA PATRIA POTESTAD	CÁMARA CIVIL
2.21. ADOPCION, SU NULIDAD Y REVOCACION	CÁMARA CIVIL
2.22. AUTORIZACION PARA GRAVAR Y DISPONER DE BIENES DE MENORES DE EDAD E INCAPACES	CÁMARA CIVIL
2.23. COBRO DE INDEMNIZACIONES POR SEGURO	CÁMARA CIVIL
2.24. OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA PUBLICA Y RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES	CÁMARA CIVIL
2.25. TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS	CÁMARA CIVIL
2.26. ACCIONES RELATIVAS A LA PRESTACION ALIMENTARIA	CÁMARA CIVIL
2.27. AUTORIZACIONES Y VENIAS SUPLETORIAS PREVISTAS EN EL CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.28. EMANCIPACION DE MENORES POR HABILITACION DE EDAD Y SU REVOCACION	CÁMARA CIVIL
2.29. MEDIDAS DE INTERNACION DE ENFERMOS MENTALES, ALCOHÓLICOS CRÓNICOS Y TOXICÓMANOS	CÁMARA CIVIL
2.30. CUESTIONES RELATIVAS AL NOMBRE, ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS	CÁMARA CIVIL
2.31. ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE NATURALEZA TUTELAR QUE SE ORIGINEN POR LA INTERVENCION DEL JUEZ EN LA TRAMITACION DE LAS CAUSAS PREVISTAS EN ESTE ARTICULO	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.32. ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY 6.580 DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	CÁMARA CIVIL
2.34. ALIMENTOS Y TENENCIA. CONSIGNACION DE ALIMENTOS	CÁMARA CIVIL
2.35. ALIMENTOS PROVISORIOS	CÁMARA CIVIL
2.36. SEPARACION PERSONAL Y EXCLUSION DE CONYUGE	CÁMARA CIVIL
2.37. SEPARACION PERSONAL Y TENENCIA DE HIJOS	CÁMARA CIVIL
2.38. DIVORCIO ART. 215 CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.39. SEPARACION PERSONAL ART. 205 CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.40. DIVORCIO ART. 214, inc. 2º CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.41. DIVORCIO Y EXCLUSION DE CONYUGE	CÁMARA CIVIL
2.42. DIVORCIO Y TENENCIA DE HIJOS	CÁMARA CIVIL
2.43. RECONCILIACION ART. 234 CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.45. HOMOLOGACION DE ACUERDO LEY 24.573	CÁMARA CIVIL
2.46. ARTICULO 199 DEL CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.47. IMPUGNACION DE MATERNIDAD	CÁMARA CIVIL
2.48. IMPUGNACION DE PATERNIDAD	CÁMARA CIVIL
2.49. INHABILITACION ART. 152 bis, inc. 3º CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.50. INTERDICTO SALIDA DEL PAIS DE HIJOS	CÁMARA CIVIL
2.51. REINTEGRO DE HIJO	CÁMARA CIVIL
2.52. NULIDAD DE CONVENIO	CÁMARA CIVIL
2.53. NULIDAD DE ASAMBLEA	CÁMARA CIVIL
2.54. NULIDAD DE CLAUSULAS CONTRACTUALES	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.55. NULIDAD DE ESCRITURA O INSTRUMENTO PÚBLICO	CÁMARA CIVIL
2.56. NULIDAD DE INSCRIPCION	CÁMARA CIVIL
2.57. SUCESION AB INTESTATO	CÁMARA CIVIL
2.58. SUCESION TESTAMENTARIA	CÁMARA CIVIL
2.59. SUCESION VACANTE	CÁMARA CIVIL
2.60. ACTUALIZACION DE LEGADO	CÁMARA CIVIL
2.61. COLACION	CÁMARA CIVIL
2.62. EXCLUSION DE HEREDERO	CÁMARA CIVIL
2.63. IMPUGNACION O NULIDAD DE TESTAMENTO	CÁMARA CIVIL
2.64. PARTICION DE HERENCIA	CÁMARA CIVIL
2.65. PERDIDA DE VOCACION HEREDITARIA	CÁMARA CIVIL
2.66. PETICION DE HERENCIA	CÁMARA CIVIL
2.67. PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO	CÁMARA CIVIL
2.68. REVOCACION DE DONACIONES	CÁMARA CIVIL
2.69. SUCESIONES: ACCIONES RELACIONADAS	CÁMARA CIVIL
2.70. DECLARACION DE CAUSAHABIENTES	CÁMARA CIVIL
2.71. EJECUCION DE HONORARIOS	CÁMARA CIVIL
2.72. EJECUCION DE HONORARIOS LEY 24.573 MEDIACION Y CONCILIACION	CÁMARA CIVIL
2.73. EJECUCION DE MULTAS LEY 24.573 MEDIACION Y CONCILIACION	CÁMARA CIVIL
2.74. EJECUCION DE ACUERDO LEY 24.573 MEDIACION Y CONCILIACION	CÁMARA CIVIL
2.75. EJECUCION DE ALIMENTOS	CÁMARA CIVIL
2.76. EJECUCION HIPOTECARIA	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.77. EJECUCION DE CONVENIO	CÁMARA CIVIL
2.78. EJECUCION DE EXPENSAS	CÁMARA CIVIL
2.79. APREMIO	CÁMARA CIVIL
2.80. EJECUCION FISCAL	CÁMARA CIVIL
2.81. EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441	CÁMARA CIVIL
2.82. PREPARA VIA EJECUTIVA	CÁMARA CIVIL
2.83. DERECHO DE USO Y HABITACION	CÁMARA CIVIL
2.84. DERECHO DE USUFRUCTO	CÁMARA CIVIL
2.85. DERECHO DE SERVIDUMBRES EN GENERAL	CÁMARA CIVIL
2.86. RECTIFICACION DE TITULO DE PROPIEDAD	CÁMARA CIVIL
2.87. CANCELACION DE HIPOTECA	CÁMARA CIVIL
2.88. DENUNCIA DE DAÑO TEMIDO	CÁMARA CIVIL
2.89. OPOSICION A LA EJECUCION DE REPARACIONES URGENTES	CÁMARA CIVIL
2.90. PROPIEDAD INTELECTUAL LEY 11.723	CÁMARA CIVIL
2.91. DIVISION DE CONDOMINIO	CÁMARA CIVIL
2.92. PRESCRIPCION ADQUISITIVA	CÁMARA CIVIL
2.93. MENSURA Y DESLINDE	CÁMARA CIVIL
2.94. DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA	CÁMARA CIVIL
2.95. CUESTIONES REGISTRALES	CÁMARA CIVIL
2.96. TRANSFERENCIA O INSCRIPCIONDE AUTOMOTOR	CÁMARA CIVIL
2.97. COBRO DE MEDIANERIA	CÁMARA CIVIL
2.98. HALLAZGO	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.99. EXPROPIACION	CÁMARA CIVIL
2.100. EXPROPIACION INDIRECTA	CÁMARA CIVIL
2.101. RETROCESION	CÁMARA CIVIL
2.102. DESOCUPACION DE INMUEBLES	CÁMARA CIVIL
2.103. ACCIONES DEL ART. 15 LEY 13.512	CÁMARA CIVIL
2.105. COBRO DE HONORARIOS JUDICIALES	CÁMARA CIVIL
2.106. BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS	CÁMARA CIVIL
2.107. COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES	CÁMARA CIVIL
2.108. SIMULACION O FRAUDE	CÁMARA CIVIL
2.109. ACCION DE FRAUDE ART. 1298 CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.110. REVOCACION DE ACTO JURIDICO	CÁMARA CIVIL
2.111. SIMULACION	CÁMARA CIVIL
2.112. IMPUGNACION DE ACTO ADMINISTRATIVO	CÁMARA CIVIL
2.113. EXAMEN DE LIBROS POR EL SOCIO	CÁMARA CIVIL
2.114. RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE SOCIO	CÁMARA CIVIL
2.115. DISOLUCION DE SOCIEDAD	CÁMARA CIVIL
2.116. CUESTIONES SOCIETARIAS	CÁMARA CIVIL
2.117. AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO	CÁMARA CIVIL
2.118. AUSENCIA SIMPLE	CÁMARA CIVIL
2.119. ACCIONES RELACIONADAS CON DERECHOS PERSONALISIMOS	CÁMARA CIVIL
2.120. AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA	CÁMARA CIVIL
2.121. EXHUMACION DE CADAVER	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.122. COBRO DE ASTREINTES	CÁMARA CIVIL
2.124. CONSIGNACION	CÁMARA CIVIL
2.125. CONSIGNACION DE COSAS MUEBLES	CÁMARA CIVIL
2.126. CONSIGNACIÓN DE EXPENSAS	CÁMARA CIVIL
2.127. CONSIGNACION DE LLAVES	CÁMARA CIVIL
2.129. RESCISION DE CONTRATO	CÁMARA CIVIL
2.131. RESOLUCION DE CONTRATO	CÁMARA CIVIL
2.132. REAJUSTE DE CONVENIO	CÁMARA CIVIL
2.133. FIJACION DE PLAZO	CÁMARA CIVIL
2.134. LOCACION DE OBRA	CÁMARA CIVIL
2.135. LOCACION DE SERVICIO	CÁMARA CIVIL
2.136. INTERRUPCION DE PRESCRIPCION ART. 3986 CODIGO CIVIL	CÁMARA CIVIL
2.137. REDARGUCION DE FALSEDAD	CÁMARA CIVIL
2.138. RENDICION DE CUENTAS	CÁMARA CIVIL
2.141. ACCION DE REDUCCION	CÁMARA CIVIL
2.142. ADMINISTRACION DE BIENES	CÁMARA CIVIL
2.143. AFECTACION AL REGIMEN DE LA LEY 19.724	CÁMARA CIVIL
2.144. CESION DE DERECHOS	CÁMARA CIVIL
2.145. EVICCION	CÁMARA CIVIL
2.146. PERDIDA DE ADMINISTRACION DE BIENES	CÁMARA CIVIL
2.147. REPETICION	CÁMARA CIVIL
2.148. RESTITUCION DE BIENES	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.149. ACCION SUBROGATORIA	CÁMARA CIVIL
2.150. PRESCRIPCION LIBERATORIA	CÁMARA CIVIL
2.151. REAJUSTE PESIFICACION	CÁMARA CIVIL
2.152. HOMOLOGACION DE ACUERDO	CÁMARA CIVIL
2.153. LEGITIMO ABONO	CÁMARA CIVIL
2.154. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA	CÁMARA CIVIL
2.155. CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO DE COPROPIEDAD	CÁMARA CIVIL
2.156. MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD	CÁMARA CIVIL
2.157. REMOCION DE ADMINISTRADOR	CÁMARA CIVIL
2.158. PROCESO SUCESORIO	CÁMARA CIVIL
2.159. PROCESO DE CONCURSO O QUIEBRA COMERCIAL	CÁMARA CIVIL
2.160. SEPARACION PERSONAL Y ALIMENTOS	CÁMARA CIVIL
2.161. DIVORCIO Y ALIMENTOS	CÁMARA CIVIL
2.162. DIVORCIO Y ACCIONES CONEXAS	CÁMARA CIVIL
2.163. ALIMENTOS, TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS	CÁMARA CIVIL
2.164. TUTELA	CÁMARA CIVIL
2.165. CURATELA	CÁMARA CIVIL
2.166. OFICIOS Y EXHORTOS	CÁMARA CIVIL
2.167. JUICIO EJECUTIVO	CÁMARA CIVIL
2.168. EJECUCION PRENDARIA	CÁMARA CIVIL
2.169. REGULACION JUDICIAL DE HONORARIOS	CÁMARA CIVIL
2.170. ALIMENTOS	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
2.171. ACCION DE AMPARO	CÁMARA CIVIL
2.172. CUESTION DE COMPETENCIA POR INHIBITORIA	CÁMARA CIVIL
2.173. CONCURSO PREVENTIVO	CÁMARA CIVIL
2.174. QUIEBRA	CÁMARA CIVIL
2.175. TENENCIA	CÁMARA CIVIL
2.176. REGIMEN DE VISITAS	CÁMARA CIVIL
2.177. GUARDA	CÁMARA CIVIL
2.178. ACCION DE NULIDAD	CÁMARA CIVIL
2.179. ALIMENTOS Y REGIMEN DE VISITAS	CÁMARA CIVIL
2.180. OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA PUBLICA	CÁMARA CIVIL
2.181. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	CÁMARA CIVIL
2.182. JUICIO SUMARISIMO	CÁMARA CIVIL
2.183. DIVISION DE SOCIEDAD DE HECHO- DAÑOS Y PERJUICIOS	CÁMARA CIVIL
2.184. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO- DAÑOS Y PERJUICIOS	CÁMARA CIVIL
2.185. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CÁMARA CIVIL
2.186. MEDIDA AUTOSATISFACTIVA	CÁMARA CIVIL
2.187. CUMPLIMIENTO DE CONVENIO	CÁMARA CIVIL
2.188. INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO - DAÑOS Y PERJUICIOS	CÁMARA CIVIL
2.189. ACCION AUTONOMA DE NULIDAD	CÁMARA CIVIL
2.190. ACCION DE REVOCACION DE INSTRUMENTO PUBLICO	CÁMARA CIVIL
2.191. DECLARACION DE CAPACIDAD RESTRINGIDA	CÁMARA CIVIL

MATERIA	COMPETENCIA
3.1. PATRIA POTESTAD	JUEZ DE MENORES
3.2. ADOPCION	JUEZ DE MENORES
3.3. GUARDA	JUEZ DE MENORES
3.4. ALIMENTOS	JUEZ DE MENORES
3.5. VENIAS Y AUTORIZACIONES JUDICIALES	JUEZ DE MENORES
3.6. TUTELA	JUEZ DE MENORES
3.7. TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS	JUEZ DE MENORES
3.8. TENENCIA	JUEZ DE MENORES
3.9. REGIMEN DE VISITAS	JUEZ DE MENORES
3.10. GUARDA PREADOPTIVA	JUEZ DE MENORES
3.11. ALIMENTOS Y TENENCIA	JUEZ DE MENORES
3.12. ALIMENTOS, TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS	JUEZ DE MENORES
3.13. ALIMENTOS Y TENENCIA	JUEZ DE MENORES
3.14. ALIMENTOS Y REGIMEN DE VISITAS	JUEZ DE MENORES
3.15. REINTEGRO DE HIJO	JUEZ DE MENORES
3.16. TENENCIA PROVISORIA	JUEZ DE MENORES
3.17. RESTITUCION DE MENOR	JUEZ DE MENORES
3.18. ACCIONES Y PROCEDIM. QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACION DE LA LEY 6.580 DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAM.	JUEZ DE MENORES
3.19. OFICIOS Y EXHORTOS	JUEZ DE MENORES
3.20. ALIMENTOS-CUIDADO PERSONAL-DERECHO DE COMUNICACIÓN	JUEZ DE MENORES
3.21. CUIDADO PERSONAL Y DERECHO DE COMUNICACIÓN	JUEZ DE MENORES
3.22. EXCLUSION DEL HOGAR (LEY 6.580 ART. 10 INC. A)	JUEZ DE MENORES

MATERIA	COMPETENCIA
3.23. CUIDADO PERSONAL (ART. 648 C.C.Y C.)	JUEZ DE MENORES
3.24. HOMOLOGACION DE ACUERDO	JUEZ DE MENORES
3.25. CUIDADO PERSONAL (ART. 648 C.C.Y C.)	JUEZ DE MENORES
3.26. MEDIDA AUTOSATISFACTIVA	JUEZ DE MENORES
3.27. INFORMACION SUMARIA	JUEZ DE MENORES
3.28. RESPONSABILIDAD PARENTAL Y ACCIONES CONEXAS	JUEZ DE MENORES
3.29. RESPONSABILIDAD PARENTAL	JUEZ DE MENORES

